

Sección Página 02.12.2014 Política y Sociedad



Bla, bla, bla, bla...

¶n mi columna del pasado jueves opiné que las medidas que el pre-₫ sidente Peña Nieto anunciaría ese mismo día para cambiar lo que no ha funcionado de su gobierno tendrían que ser reales y profundas. "Peña Nieto ha reconocido –escribí – la necesidad que tiene el país de que la sociedad y los poderes del Estado unan esfuerzos a favor de la vigencia del Estado de Derecho, el combate a la corrupción y el poner fin a la impunidad, en algo que se avizora será un nuevo acuerdo en el país. Este acuerdo debe ser real y a profundidad, puesto que la sociedad mexicana no toleraría una simulación más".

Sin embargo, del esperado anuncio se especulaba que podría venir acompañado de acciones como cambios en el gabinete; una auténtica autocrítica del presidente sobre los errores cometidos durante su gobierno; un comentario sobre la <mark>licitación</mark> anómala del Tren México-Querétaro; una alusión, aunque hubiera sido breve, a la adquisición de la casa de las Lomas; hasta el inicio de un proceso judicial para algún pez gordo de los muchos que andan sueltos y que nadie se atreve, o nadie quiere, o a nadie le conviene, pescar. Pero todo se quedó en retórica, en jarabe de pico. Peña Nieto emitió un decálogo de buenas intenciones. Percibí un déjà vu de lo prometido en campaña. Lo más novedoso: la posibilidad de contar con el número telefónico 911 para pedir auxilio en casos de urgencia.

Presidente de 10

Durante los últimos cuatro meses, según una encuesta publicada por Reforma el día de ayer, la aprobación al trabajo realizado por el primer mandatario de la nación sufrió una baja. A la pregunta: "¿Aprueba o desaprueba la forma como

Enrique Peña Nieto está haciendo su trabajo como presidente de la República?" Sólo 21% de los líderes de opinión y 39 % de los ciudadanos a pie aprobaron la gestión del mexiquense. El resto, es decir, 79% de los líderes de opinión y 61% de los ciudadanos, no aprobó la labor que ha realizado Peña Nieto. No obstante lo anterior yo —no soy líder de opinión pero sí opino sobre los líderes – considero que tenemos un presidente de 10. Obvio que el 10 no es una calificación a su trabajo. El 10 es por el Síndrome de Moisés que padece el de Atlacomulco, quien desde que era precandidato del PRI al cargo que hoy ostenta y hasta los 10 puntos pronunciados el pasado jueves 27 ha lanzado nueve decálogos para que la opinión pública conozca su posición sobre diversos tópicos y en torno a la solución de problemas. Aunque luego las 10 propuestas contenidas en éstos pasen a formar parte del inventario de ofrecimientos que se quedaron en el camino.

Entre los decálogos formulados por el licenciado Peña que alcanzaron notoriedad se encuentra el presentado, cuando aún era candidato, el 21 de mayo del 2012, titulado "Por una presidencia democrática", que surgió a raíz del malogrado encuentro entre el ex gobernador del Estado de México y los estudiantes de la Ibero, que se convirtió en el choque que dio origen al movimiento #YoSoy132. Del precitado documento transcribiré una parte del punto cuatro: "El respeto a los derechos humanos debe ser premisa fundamental para el uso de la fuerza pública. Promoveré las reformas constitucionales y legales necesarias para asegurar la vigencia de protocolos de respeto a los derechos humanos en la actuación de

las fuerzas armadas y las policías del todo el país".



Página 1 de \$ 52020.00 Tam: 340 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
02.12.2014	Política y Sociedad	44

Otro decálogo destacado es el que se llamó "Estrategias de seguridad y justicia", enunciado cuando ya era presidente sean más confiables, más profesionales y de la República, el 27 de agosto del 2013, del que destacaré el punto número tres: "La profesionalización de la policía y la creación de la Gendarmería Nacional".

El más reciente

Como en el caso de escritores y cantantes, los cuales nunca se refieren al último de sus libros o discos sino al más reciente, así en el caso de Peña Nieto no podemos hablar del último de sus decálogos sino del más reciente, el ya aludido del 27 OÍ POR AHÍ de noviembre. Mensaje tibio y sin convicción. Propuso, como tercera medida, "la creación obligatoria de policías estatales únicas". Este tema lo impulsó **Felipe** —¿Adónde se los mando? Calderón en más de una ocasión y siempre fue rechazado por el PRI. Ahora lo hace suyo EPN: "Esto implicará crear un nuevo modelo policial (...) Pasar de más de 1,800 policías municipales débiles, que con facilidad pueden ser corrompidos por la delincuencia - que se convertirán en delincuentes de tiempo comple-

to en cuanto los despidan— a 32 sólidas corporaciones de seguridad estatal, que más eficaces". Señor presidente, ¿podría ser más específico? ¿Cómo y en cuánto tiempo se implementarán las 32 "sólidas corporaciones"?

Sin efectuar un solo cambio en su gabinete, luego de dos años de gobierno, propone hacer que las leyes ahora sí se cumplan. ¿Nada más porque él lo propone en el más reciente de sus decálogos? Por favor, no está el horno para ingenuidades.

- Está usted hablando al 911.
- –¿Podría mandarme unos policías?
- -A chingar a su madre.

de